

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ	FORMATO C.I.E V1
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN	Pág. 1 de 1

INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETS-RE-007-2025

OBJETO: SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.

PROPONENTES		REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO	OFERTA ECONOMICA
1	E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3, representada legalmente por EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031.	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	CUMPLE

Conforme a lo establecido en la Invitación Publica - RÉGIMEN ESPECIAL No. IETS-RE-007-2025, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, la aceptación de la oferta presentada por E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3, representada legalmente por EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031, por un valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 19.400.000) MCTE, Incluido IVA, por cumplir con los requisitos habilitantes y su oferta económica por ser la de menor precio cumple con las especificaciones y cantidades exigidas.

De conformidad al decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 6, modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021 *“La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil”*. De lo anterior se dará traslado del informe de evaluación de acuerdo al termino establecido en el cronograma de la invitación pública para que realicen observaciones si hay lugar a ello; y de no sufrir modificaciones se mantendrá la recomendación.



EDWARD ANDRÉS TRIANA RODRÍGUEZ
Abogado Contratista IETSLG

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ		FORMATO E.J. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN JURIDICA		Pág. 1 de 2

INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETS-RE-007-2025

OBJETO: SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.

PROPONENTE UNICO:

E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3, representada legalmente por EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031.

DOCUMENTO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Calidad del Proponente PERSONA JURIDICA	X		Presenta certificado de existencia y representación legal de la cámara comercio del Sur Oriente del Tolima cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Carta de presentación de la propuesta	X		Presenta el documento el cual cumple con lo requerido en los documentos del proceso. El cual es presentado por la representante legal EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031.
Certificado Cámara de Comercio	X		Presenta certificado de existencia y representación legal de la cámara comercio del Sur Oriente del Tolima de fecha 19 de septiembre de 2025 y cuya actividad mercantil resulta acorde al requerido para adelantar el objeto contractual del presente proceso.
Facultades del Representante Legal	X		El representante legal de la firma oferente NO cuenta con restricción alguna de contratación en razón a la naturaleza y la cuantía de los actos que celebre.
Documentos Consorcio o Unión temporal	X		N/A
Fotocopia Cédula de Ciudadanía	X		Presenta documento de identidad de EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031
Situación Militar	X		Presenta certificación situación militar de EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social.	X		Presenta certificación suscrita por el revisor fiscal en la cual se deja constancia de encontrarse al día en el pago de aportes a seguridad social, parafiscales así: De la firma E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3, Igualmente allega copia de la cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes profesionales del revisor fiscal FABIOLA LLANOS PARRA.
Registro Único Tributario - RUT	X		Presenta Registro Único Tributario - RUT de la persona jurídica así: De la firma E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3
Certificado de no estar registrado en el boletín expedido por la Contraloría General de la República como	X		Presenta certificado de la CGR de fecha 22 de septiembre de 2025 así: De la firma E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3, es verificado por la entidad y NO registra

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ		FORMATO E.J. V1
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN JURIDICA		Pág. 2 de 2

responsable fiscal.			antecedentes. EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación del proponente o del representante legal.	X		Presentan certificado de la Procuraduría General de la Nación de fecha 22 de septiembre de 2025 así: De la firma E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes. EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes
Certificado de antecedentes Judiciales	X		Presenta certificado de antecedentes judiciales de la Policía de fecha 22 de septiembre de 2025 así: EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.	X		El certificado de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 de fecha 22 de septiembre de 2025 así: EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes
Certificados de antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes expedido por la Policía Nacional.	X		La entidad verifica los antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional fecha 22 de septiembre de 2025 así: EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos, expedido por el https://redam.gov.co/ , de conformidad a la Ley 2097/2021.	X		La entidad verifica antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos fecha 22 de septiembre de 2025 así: EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031, es verificado por la entidad y NO registra antecedentes.
Certificado de registro de secop II	X		Presenta copia registro secop II de la firma E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3.
LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO			

VALOR OFERTA ECONOMICA	\$ 19.400.000 Incluido de IVA	CUMPLE
-------------------------------	-------------------------------	--------

	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SUMAPAZ	FORMATO E.T. V1
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	EVALUACIÓN TECNICA	Pág. 1 de 1

INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE RÉGIMEN ESPECIAL No. IETS-RE-007-2025

OBJETO: SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SUMAPAZ.

PROPONENTE UNICO:

E-37 S.A.S. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS con NIT 900.945.243-3, representada legalmente por EMIRO LLANOS PARRA identificado con cedula de ciudadanía 14.253.031.

EXPERIENCIA ACREDITADA	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
El proponente deberá acreditar su experiencia presentando copia máxima de Dos (2) contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados con objetos relacionados al servicio de fumigación y/o control de plagas, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación.	X		El proponente presenta copia de Un (1) contrato para acreditar la experiencia así: Contrato No Con26-003 de 2024 suscrito con el Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional Ibagué - Tolima El contrato cumple con las condiciones exigidas para acreditar la experiencia
LA PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO			